

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DEL EXPTE. CONTR 95116/2026-LOTE B

CONTRATO DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y
TELECOMUNICACIONES ASOCIADOS A UN SISTEMA DE
GRABACIÓN, ARCHIVO, EDICIÓN Y CATALOGACIÓN DE MATERIAL
AUDIOVISUAL Y SERVICIOS DE ANÁLISIS Y DE CATALOGACIÓN
PARA EL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

18/06/2026

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS HERNANDEZ NARANJO	29/06/2026	
	NURIA CONCEPCION RODRIGUEZ MORENO		
	JESUS MARTIN RUIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imKZRUT6VRHKNJFYPPGJABFHEKH	PÁG. 1/6	

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. OFERTAS PRESENTADAS	3
3. CRITERIOS DE VALORACIÓN	3
4. VALORACIONES	4
4.1. Planificación y descripción del proyecto (0-4 puntos).....	4
4.2. Equipo de trabajo y organización (0-8 puntos).....	4
4.2.1. Perfil coordinador (0-3 puntos).....	4
4.2.2. Perfil analista (0-3 puntos)	4
4.2.3. Perfil catalogadores (0-3 puntos).....	4
4.3. Metodología y organización del trabajo (0-20 puntos):	4
4.3.1. Catalogación genérica de televisión (0-5 puntos).	4
4.3.2. Catalogación de pluralismo político en televisión (0-5 puntos).....	4
4.3.3. Catalogación de pluralismo político en televisión con inteligencia artificial (0-4 puntos).	5
4.3.4. Catalogación de pluralismo político en radio con inteligencia artificial (0-2 puntos).....	5
4.3.5. Campaña de revisión de alertas en cadenas autonómicas (0-1 punto)	5
4.3.6. Catalogación de obra europea (0-1 punto).....	5
4.3.7. Catalogación de campañas específicas de televisión o radiodifusión sobre informativos (0-1 punto). 5	
4.3.8. Catalogación de campañas específicas de televisión o radiodifusión sobre programación (0-1 punto). 5	
4.4. Plan de Control de Calidad (0-8 puntos).....	5
4.5. Tabla resumen	6

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene por objeto la exposición de la valoración de la documentación presentada en el sobre nº 2 por las distintas empresas licitadoras, relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor justificado, para la adjudicación del lote B del expediente denominado “CONTRATO DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES ASOCIADOS A UN SISTEMA DE GRABACIÓN, ARCHIVO, EDICIÓN Y CATALOGACIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL Y SERVICIOS DE ANÁLISIS Y DE CATALOGACIÓN PARA EL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA”.

Los miembros de la Comisión Técnica son:

- D. JESÚS MARTÍN RUIZ, Jefe de Servicio de Análisis del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA).
- D^a. NURIA RODRÍGUEZ MORENO, Dpto. de Estudios y Publicaciones del CAA.
- D. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ NARANJO, Asesor técnico de Contenidos del CAA.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS HERNANDEZ NARANJO	29/06/2026	
	NURIA CONCEPCION RODRIGUEZ MORENO		
	JESUS MARTIN RUIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKZRUT6VRHKNJFYPPGJABFHEKH	PÁG. 2/6	

2. OFERTAS PRESENTADAS

La única empresa licitadora para el lote B es MEMORANDUM. Se ha estudiado la oferta para comprobar su cumplimiento con el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y se ha realizado su valoración conforme a los criterios descritos en el Pliego de Cláusulas Administrativas (PCAP) para comprobar que supera el umbral mínimo expresado en el punto 8.C del ANEXO I del PCAP de 12 puntos.

3. CRITERIOS DE VALORACIÓN

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR: **Hasta un máximo de 40 puntos**

	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1.	Planificación y descripción del proyecto: Descripción, planificación y estructura general del proyecto, calidad de la documentación presentada y comprensión de los diferentes aspectos del proyecto por el licitador.	4
2.	Equipo de trabajo y organización: Descripción pormenorizada del personal que realizará las tareas indicando la ubicación y la dedicación de cada uno de ellos al proyecto.	8
2.1	Perfil coordinador	3
2.2	Perfil analista	3
2.3	Perfil catalogadores	2
3.	Metodología y organización del trabajo:	20
3.1	Catalogación genérica de televisión.	5
3.2	Catalogación de pluralismo político en televisión.	5
3.3	Catalogación de pluralismo político en televisión con inteligencia artificial.	4
3.4	Catalogación de pluralismo político en radio con inteligencia artificial.	2
3.5	Campaña de revisión de alertas en cadenas autonómicas.	1
3.6	Catalogación de obra europea.	1
3.7	Catalogación de campañas específicas de televisión o radiodifusión sobre informativos.	1
3.8	Catalogación de campañas específicas de televisión o radiodifusión sobre programación	1
4.	Plan de Control de Calidad: Procedimientos de revisión de catalogaciones, material entregado y mejora continua en los procesos.	8
	TOTAL JUICIOS DE VALOR	40

Criterios de puntuación en la valoración individual de cada apartado

Como criterio general, el cumplir estrictamente para un aspecto dado con las exigencias de los pliegos que rigen la licitación, supone una nota de 0 puntos para el apartado en cuestión.

Informe técnico de valoración CONTR 95116/2026-Lote B

3

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS HERNANDEZ NARANJO	29/06/2026	
	NURIA CONCEPCION RODRIGUEZ MORENO		
	JESUS MARTIN RUIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKZRUT6VRHKNJFYPPGJABFHEKH	PÁG. 3/6	

4. VALORACIONES

4.1. Planificación y descripción del proyecto (0-4 puntos)

La planificación y descripción del proyecto presentada han sido evaluadas como altamente satisfactorias. La empresa ha demostrado un claro entendimiento de los objetivos y las etapas del proyecto, detallando un plan bien estructurado y coherente. La puntuación asignada es de 9 sobre 10 que equivale a **3,6 puntos**.

4.2. Equipo de trabajo y organización (0-8 puntos)

4.2.1. Perfil coordinador (0-3 puntos)

El perfil de coordinador cumple todos los requisitos que se exigen en el PPT y además incluye formación y experiencia en Project Management, así como una titulación más que suficiente y orientada al ámbito específico de trabajo del CAA. La puntuación otorgada en este apartado es de 8 puntos sobre 10, que sobre 3 corresponden a **2,4 puntos**.

4.2.2. Perfil analista (0-3 puntos)

El perfil de analista también cumple los requisitos mínimos exigidos en el PPT. Tiene licenciatura en ciencias de comunicación y formación y experiencia con aplicaciones informáticas de comunicación audiovisual y análisis de contenidos y seguimiento de medios. La puntuación otorgada en este apartado es de 8 puntos sobre 10, que sobre 3 corresponden a **2,4 puntos**.

4.2.3. Perfil catalogadores (0-3 puntos)

La oferta prevé la incorporación de catalogadores, siendo la mayoría licenciados superiores. Tienen todos ellos formación en tecnologías y aplicaciones informáticas de comunicación audiovisual. La puntuación otorgada en este apartado es de 5 puntos sobre 10, que sobre 2 corresponden a **1 punto**.

4.3. Metodología y organización del trabajo (0-20 puntos):

4.3.1. Catalogación genérica de televisión (0-5 puntos).

Los trabajos se describen detalladamente en cada una de sus fases, incluyendo todas las tareas que se realizarán en la planificación, catalogación y revisión de los datos catalogados sobre los materiales audiovisuales, haciendo especial hincapié en las fases de planificación y revisión de forma que se consiga la mejora continua y haya cada vez menos errores en la catalogación. La puntuación otorgada en este apartado es de 10 puntos sobre 10, que sobre 5 corresponden a **5 puntos**.

4.3.2. Catalogación de pluralismo político en televisión (0-5 puntos).

En este apartado las tareas son descritas con precisión quedando perfectamente clara la secuencia de las mismas. Se valora positivamente la metodología de trabajo propuesta para este apartado

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS HERNANDEZ NARANJO	29/06/2026	
	NURIA CONCEPCION RODRIGUEZ MORENO		
	JESUS MARTIN RUIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKZRUT6VRHKNJFYPPGJABFHEKH	PÁG. 4/6	

entendiendo que se adapta perfectamente a los objetivos del contrato. La puntuación otorgada en este apartado es de 10 puntos sobre 10, que sobre 5 corresponden a **5 puntos**.

4.3.3. Catalogación de pluralismo político en televisión con inteligencia artificial (0-4 puntos).

En este apartado, las tareas se describen con precisión, quedando perfectamente clara su secuencia. Se valora positivamente la metodología de trabajo propuesta, ya que se considera que se adapta completamente a los objetivos del contrato. La puntuación otorgada en este apartado es de 10 puntos sobre 10, lo que corresponde a **4 puntos** sobre 4.

4.3.4. Catalogación de pluralismo político en radio con inteligencia artificial (0-2 puntos).

En la catalogación de pluralismo político en radio, las tareas se describen con precisión y están perfectamente detalladas. La metodología de trabajo propuesta se valora positivamente. La puntuación otorgada en este apartado es de 10 puntos sobre 10, lo que corresponde a **4 puntos** sobre 4.

4.3.5. Campaña de revisión de alertas en cadenas autonómicas (0-1 punto)

Este apartado está perfectamente detallado y explicado con mucho detalle, diferenciando las tareas que realiza cada perfil. La puntuación otorgada es de 10 sobre 10, lo que corresponde a **1 punto** sobre 1.

4.3.6. Catalogación de obra europea (0-1 punto).

Este apartado está perfectamente detallado y explicado con mucho detalle, diferenciando las tareas que realiza cada perfil. La puntuación otorgada es de 10 sobre 10, lo que corresponde a **1 punto** sobre 1.

4.3.7. Catalogación de campañas específicas de televisión o radiodifusión sobre informativos (0-1 punto).

En este apartado hay una descripción general de las tareas que deben realizarse, sin profundizar en la ejecución concreta de las mismas. La puntuación otorgada en este apartado es de 6 puntos sobre 10, que sobre 1 corresponden a **0,6 punto**.

4.3.8. Catalogación de campañas específicas de televisión o radiodifusión sobre programación (0-1 punto).

En este apartado hay una descripción general de las tareas que deben realizarse, sin profundizar en la ejecución concreta de las mismas. La puntuación otorgada en este apartado es de 6 puntos sobre 10, que sobre 1 corresponden a **0,6 punto**.

4.4. Plan de Control de Calidad (0-8 puntos)

Se describe un plan de control de calidad muy completo incluyendo herramientas específicas de gran utilidad para facilitar las tareas de catalogación con materiales de apoyo para las campañas de

Informe técnico de valoración CONTR 95116/2026-Lote B

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS HERNANDEZ NARANJO	29/06/2026	
	NURIA CONCEPCION RODRIGUEZ MORENO		
	JESUS MARTIN RUIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKZRUT6VRHKNJFYPPGJABFHEKH	PÁG. 5/6	

pluralismo político y catalogación genérica. En cuanto a los acuerdos de nivel de servicio, se asumen los especificados en el PCAP. La puntuación otorgada en este apartado es de 10 puntos sobre 10, que sobre 8 corresponden a **8 puntos**.

4.5. Tabla resumen

CRITERIO DE VALORACIÓN		PUNTUACIÓN MÁXIMA	MEMORANDUM	
			SOBRE 10	PUNTOS
1.	Planificación y descripción del proyecto	4	9	3,6
2.	Equipo de trabajo y organización	8		5,8
2.1	Perfil coordinador	3	8	2,4
2.2	Perfil analista	3	8	2,4
2.3	Perfil catalogadores	2	5	1
3.	Metodología y organización del trabajo:	20		19,2
3.1	Catalogación genérica de televisión.	5	10	5
3.2	Catalogación de pluralismo político en televisión.	5	10	5
3.3	Catalogación de pluralismo político en televisión con inteligencia artificial.	4	10	4
3.4	Catalogación de pluralismo político en radio con inteligencia artificial.	2	10	2
3.5	Campaña de revisión de alertas en cadenas autonómicas.	1	10	1
3.6	Catalogación de obra europea.	1	10	1
3.7	Catalogación de campañas específicas de televisión o radiodifusión sobre informativos.	1	6	0,6
3.8	Catalogación de campañas específicas de televisión o radiodifusión sobre programación	1	6	0,6
4.	Plan de Control de Calidad	8	10	8
TOTAL JUICIOS DE VALOR		40		36,6

Sevilla, a 23 de junio de 2026

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS HERNANDEZ NARANJO	29/06/2026	
	NURIA CONCEPCION RODRIGUEZ MORENO		
	JESUS MARTIN RUIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imKZRUIT6VRHKNJFYPPGJABFHEKH	PÁG. 6/6	